



Alta en el convenio especial ordinario

Alta en el convenio especial ordinario



¿Qué es el convenio especial ordinario?

Es un **acuerdo voluntario con la Seguridad Social** que te permite cotizar para **mantener o ampliar** tu derecho a prestaciones, como jubilación o incapacidad permanente.



¿Puedo solicitarlo?

Puedes solicitar este convenio si, te encuentras, entre otras, en alguna de estas situaciones:

- Has dejado de trabajar y no eres pensionista de jubilación o incapacidad permanente.
- Has empezado un nuevo trabajo con una base de cotización inferior a la de tu último empleo.
- Has agotado la prestación o el subsidio por desempleo.
- Tu incapacidad permanente se ha modificado tras ser revisada.



¿Cumpló los requisitos?

Será necesario haber cotizado 1.080 días en los últimos 12 años. Además, se requerirá, según tu condición, cumplir otros requisitos. Consulta la guía práctica para más información.

Consulta todos los supuestos y requisitos detallados en la **Guía práctica de convenios especiales**.



¿Cuánto cuesta?

La cuota mensual se calcula aplicando los tipos de cotización y coeficientes sobre la base de cotización que elijas dentro de unos límites establecidos.

¿Cómo solicito el convenio especial ordinario?

1

Descárgate la App Importass Seguridad Social en [Google Play Store](#) o en la [App Store](#).



2

Accede a la aplicación e identifícate mediante:



CI@ve
permanente



CI@ve
móvil



Vía
SMS



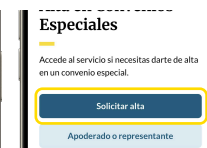
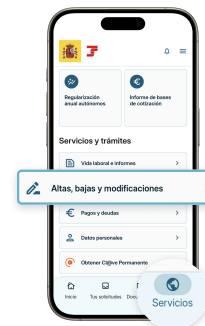
Certificado
digital

3

Pulsa sobre la sección “Servicios”.

4

Selecciona “Altas, bajas y modificaciones”, pulsa en “Afiliación y alta de trabajadores” y, por último, en “Alta en convenios especiales”.

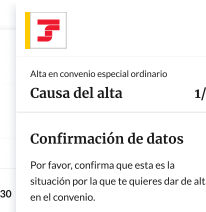


5

Marca la opción “Sí” a la pregunta “¿Conoces en qué convenio quieres darte de alta?” y selecciona la opción “Ordinario” del listado de convenios.

6

Completa el alta en 7 pasos.



En la sección para Convenios Especiales de Importass

Encontrarás un espacio para consultar la información y gestionar los trámites de tu convenio especial de forma sencilla.



Guía práctica de convenios especiales

Consulta la información y requisitos de los distintos tipos de convenios especiales en Importass.



Servicio guiado

Un asistente que, mediante preguntas sencillas, te ayuda a encontrar el convenio especial que mejor se adapta a tu situación.



Alta en convenio especial

Consulta la información necesaria para darte de alta y tramítala directamente en Importass.

Además, si estás de alta en un convenio especial ordinario podrás...

- Consultar los recibos emitidos.
- Actualizar la cuenta bancaria para domiciliar tu cuota.
- Cambiar la base de cotización.
- Darte de baja.



Conoce tu área personal en Importass desde donde puedes...

- Descargar el documento que acredita tu Número de la Seguridad Social.
- Actualizar tus datos personales, de contacto y domicilio.
- Comprobar tu situación en la Seguridad Social.
- Consultar tus avisos.
- Acceder a "Documentos" para visualizar tus informes y resoluciones.
- Realizar tus trámites.



Descarga la app.
Realiza a través de tu móvil trámites y consulta información



Accede a Importass,
el Portal de la Tesorería,
a través de **portal.seg-social.gob.es**
o escanea el siguiente QR:



Síguenos en X
Información TGSS
X @info_TGSS

